SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PROGRAMA FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

CONTRATACION DIRECTA – ID Nº 192.008

Asunción, 09 abril de 2010

Señores
G&B de Catalina Beatriz de Almada
Tel: 447-820
Email: gyb@gyb.com.py
Presente.

Ref.: CD "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS" para el Programa Fondo de Inversión Social (FIS) de la Secretaria de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarles el resultado de la evaluación de la propuesta económica realizada. La Adjudicación se realizo según el siguiente detalle:

LOTE 1	*DESCRIPCION*	*OFERENTE ADJUDICADO*
1	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Impresoras	G&B de Catalina Beatriz de Almada

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

Recibí: A 09/04/10
Nestor Villalba A.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE ACCION SOCIAL U.O.C.

C.P. CARLOS CESAR MARTINEZ SOSA
Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones

[REPORTE DE TRANSMISION]

ABR. 09 2010 11:13AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GyB	ABR. 09 11:12AM	00'59	TX	01	OK

SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PROGRAMA FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

CONTRATACION DIRECTA – ID N° 192.008

Asunción, 09 abril de 2010

Señores
PC MEDIC INFORMATICA de Eladio Coronel
Tel: 577-340
Email: pcmedicpy@gmail.com
Presente.

Ref.: CD "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS" para el Programa Fondo de Inversión Social (FIS) de la Secretaria de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarles el resultado de la evaluación de la propuesta económica realizada. La Adjudicación se realizo según el siguiente detalle:

LOTE 1	*DESCRIPCION*	*OFERENTE ADJUDICADO*
1	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Impresoras	G&B de Catalina Beatriz de Almada

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL U.O.C.

C.P. CARLOS CESAR MARTINEZ SOSA
Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones

[REPORTE DE TRANSMISION]

ABR. 09 2010 10:55AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	LABORATORIO BILA	ABR. 09 10:54AM	00'40	TX	01	OK

SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PROGRAMA FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

CONTRATACION DIRECTA – ID Nº 192.008

Asunción, 09 abril de 2010

Señores
PC'S INFORMATICA
Tel: 622-437
Email: quintanamilciades@hotmail.com
Presente.

Ref.: CD "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS" para el Programa Fondo de Inversión Social (FIS) de la Secretaria de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarles el resultado de la evaluación de la propuesta económica realizada. La Adjudicación se realizo según el siguiente detalle:

LOTE 1	*DESCRIPCION*	*OFERENTE ADJUDICADO*
1	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Impresoras	G&B de Catalina Beatriz de Almada

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL U.O.C.

C.P. CARLOS CESAR MARTINEZ SOSA
Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones

Luis Gomez

De: "Luis Gomez" <lgomez@sas.gov.py>
Para: <quintanamilciades@hotmail.com>
Enviado: viernes, 09 de abril de 2010 12:05
Asunto: Notificacion del llamado de mantenimiento de impresoras.

Tengo el agrado de dirigirme a ustd con el fin de remitirle adjunto, la notificacion del llamado de "Servicio de Mantenimiento de Impresoras para el Programa de Fondo de Inversiones Social" (fis) de la Secretaria de Accion Social.

Atentamente

Luis Gomez Carballo
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaria de Accion Social

RESOLUCION Nº 428/2010

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A LA ADJUDICACIÓN Y LA CONTRATACIÓN DE LA G&B DE CATALINA BEATRIZ ALMADA, EN EL LLAMADO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA EL PROGRAMA FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.

Asunción, 7 de Abril de 2010.

VISTO: La Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", del 21 de enero de 2.003;

Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 3.964/2010 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010"; y su Decreto reglamentario Nº 3.866/2010.

El Memorandum C.E Nº 007/2010, del Comité de Evaluación por el cual solicita resolución de adjudicación de los llamados que se detallan adjuntos.

CONSIDERANDO: Los requerimientos legales regidos para las Contrataciones Públicas, correspondiente al llamado de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Impresoras para el Programa Fondo de Inversión Social – FIS, bajo la modalidad de Contratación Directa, con **ID Nº 192.008** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a las recomendaciones efectuadas en el informe del comité de evaluación Nº 12/2010 de fecha 6 de Abril de 2.010, en el cual manifiesta: "Realizado los análisis pertinentes el Comité de Evaluación, por los aspectos indicados precedentemente y en uso de sus atribuciones, recomienda la adjudicación a la firma **G & B de Catalina Beatriz Almada** por un valor de hasta **G. 8.000.000** (Guaranies Ocho millones). La presente contratación será formalizada mediante la suscripción de un Contrato Abierto donde el monto mínimo será de G. 7.000.000 (Guaranies Siete millones) y un monto máximo de G. 8.000.000 (Guaranies Ocho millones), establecido en las Condiciones del Llamado, en vista a esta modalidad se solicitó al oferente que presente solamente precios unitarios de los servicios requeridos de manera a que estos precios serán los parámetros económicos que reglarán las relaciones contractuales del Servicio.
La recomendación de Adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, la disponibilidad presupuestaria, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los servicios".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
RESUELVE:

Artículo 1º.- **Adjudicar** a la firma ***G&B de Catalina Beatriz Almada***, en el llamado de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Impresoras para el Programa Fondo de Inversión Social – FIS, bajo la modalidad de Contratación Directa.

Artículo 2º.- **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a la Contratación de la firma **G&B de Catalina Beatriz Almada,** por un valor de hasta **G. 8.000.000** (Guaranies Ocho millones), la misma será formalizada mediante la suscripción de un Contrato Abierto donde el monto mínimo será de G. 7.000.000 (Guaranies Siete millones) y un monto máximo de G. 8.000.000 (Guaranies Ocho millones).

Artículo 3º.- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Pablino Cáceres Paredes
Ministro Secretario Ejecutivo

Lr ag